

La Ley Orgánica 9/2013 de 20 de diciembre, de control de la deuda comercial en el sector público, establece en su Disposición Adicional Primera, la obligación de que las Administraciones Públicas publiquen en su portal web su periodo medio de pago a proveedores.

De los datos del mes de **ENERO 2023** que figuran en los sistemas de información contable se extraen los siguientes indicadores:

 Bizkaia foru aldundia diputación foral	Ratio Operaciones	Importe	Total Facturas
Pagadas	28,51	57.659.184,22	3.937
Pendientes	25,49	33.077.216,00	1.670
Total	27,41	90.736.400,22	5.607

* Periodo Medio de Pago calculado de acuerdo al RD 635/2014.